Escrito por Administrator
Martes, 09 de Junio de 2020 19:59



El Gobernador de la Provincia, durante una conferencia en el salón Amarillo de Casa de Gobierno, anunció la extensión de la cuarentena en el marco del Decreto de Necesidad y Urgencia dictada por el Gobierno Nacional, donde Corrientes, que transita la fase 5, liberó nuevas actividades tales como la pesca comercial y la deportiva –exclusivamente- con devolución; así como paseos náuticos, ceremonias religiosas (misas con un máximo de diez personas), transporte interno dentro de los departamentos y un permiso especial para los festejos del Día del Padre.

{loadposition face}Gustavo Valdés detalló extensamente la situación epidemiológica, sostuvo que “estamos bien” y que se ha trabajado correctamente, pero reiteró que estamos muy lejos de haber superado la pandemia. Descartó un pronto inicio de clases y llamó a la responsabilidad social para seguir por ese camino. Respecto de Mocoretá, sostuvo que por una semana más se mantendrá en Fase 1, con habilitación de comercios por paquetería, y la de empaque para la actividad productiva citrícola. Finalmente, el titular del ejecutivo provincial hizo un reconocimiento de parte de todo el Gobierno a los periodistas, que ayer celebraron su día, sobre todo por el trabajo permanente desde inicio de la emergencia sanitaria, informando y comunicando a la población de todos los acontecimientos.

{loadposition gif-2018}Situación en Mocoretá y Capital

Al comenzar la conferencia, Valdés sostuvo que “estamos bien” e informó que “hoy tenemos 15 casos activos” y que en la ciudad de Mocoretá, “desde el momento de darse a conocer los dos primeros casos, el Comité de Crisis se puso a disposición y se resolvió el retroceso a la Fase 1”. A su vez, detalló que la localidad se realizó un total de 380 hisopados.

De esta manera, anunció que “vamos a continuar de la misma manera una semana más en

Mocoretá y luego analizaremos nuevas medidas", y agregó que "se incorporarán las actividades comerciales con delivery y agregaremos el empaque correspondiente al sector forestal, por encontrarse en épocas de cosecha".

Las nuevas disposiciones para la mencionada comuna comenzarán a regir a partir de las 00 de este martes. Se tratan de actividades implicadas al comercio por paquetería y la actividad citrícola y forestal. "Dentro de una semana volveremos a analizar la situación local para dar nuevas instrucciones", aclaró el gobernador.

Por otro lado, dio cuenta que en Capital "tenemos cinco casos activos, uno perteneciente al barrio Sol de Mayo; dos más corresponden a los internos de la Unidad Penal 1, y los dos restantes al barrio Molina Punta" y que, si bien estas cifras -teniendo en cuenta la cantidad de números de habitantes- son bajos, "no hay que descuidarse".

Habilitación de pesca comercial y deportiva con devolución

En base a estos datos expuestos, Valdés indicó que se habilitará tanto la pesca deportiva como la comercial, tanto en el Río Paraná como en el Uruguay. "En Corrientes incorporaremos la actividad de pesca deportiva con devolución, pero no vamos a permitir la extracción de peces, pero si la pesca deportiva con paseos náuticos", expresó en torno a esta modalidad.

Transporte

Respecto al transporte, explicó que "se permitirá el traslado de personas dentro del departamento para el ingreso familiar, teniendo en cuenta que la capacidad de traslado será del 50% bajo los cuidados correspondientes y la ventilación correspondiente de cada vehículo".

Ingreso a la provincia

En referencia al ingreso a la provincia, a través del puente interprovincial General Manuel Belgrano, el jefe de estado provincial sostuvo que "vamos a seguir como estamos, con los permisos y sumos cuidados".

Sobre el traslado de camiones en el territorio, el mandatario sostuvo que "hay que tener mucho cuidado: viajan largas distancias para llevar sus productos como ocurrió en Mocoretá, que

estuvieron en un lugar donde existe circulación comunitaria del Coronavirus, como lo es Buenos Aires y se pueden contagiar", a la vez que subrayó que es necesario tener sumo cuidado cuando llegan a las localidades y mantener todas las medidas de seguridad vigentes. "En todos los casos se va a aplicar el protocolo establecido", aseguró.
A su vez, hizo mención a los cuidados y controles que "se desarrollarán al ingreso por la zona del sur provincial y en el norte, con la frontera de Misiones, ya que sabemos que Brasil continúa muy complicado" y recalcó que "tenemos que tener el máximo cuidado con la circulación de transporte de carga pesada por el puente Santo Tomé y São Borja (Brasil), como también el que une Paso de los Libres y Uruguayana (Brasil)".

También se explayó sobre el transporte de carga departamental, manifestando que "ya dimos un primer paso", autorizando distinto tramos, entre ellos: Mercedes – Yofre, Corrientes – Riachuelo, Villa Olivari – Ituzaingó y Colonioa Liebig – San Carlos.

Reuniones y cultos religiosos
Seguidamente, el mismo informó que "estarán habilitadas las reuniones de oficio religioso o reunión evangélica, hasta 10 personas, con el distanciamiento de dos metros -como mínimo- por persona".
Así también, se solicitará a los templos que lleven un registro de las personas que concurren y conservarlo hasta quince días. De esta manera, de haber algún contagio, se podrá hacer un seguimiento del paciente y saber con quienes estuvo en contacto.

Advertencias sobre encuentros y reuniones
Por otra parte, Valdés advirtió que se registró un "mayor descontrol en las reuniones de los sábados por la noche" con un número superior de concurrentes del autorizado, y a la vez resaltó que "en el día de ayer también existieron inconvenientes en la Costanera de la Ciudad de Corrientes".
En este punto se detuvo y se dirigió a la comunidad diciendo: "Tenemos que tener sumo cuidado de circular en la vía pública con barbijos, no podemos relajarnos porque el éxito que tenemos es producto del esfuerzo, solamente pedimos que se respeten las medidas establecidas por Salud Pública".
Refuerzo de controles y responsabilidad social en reuniones
En otro tramo de sus conceptos, el gobernador Valdés puso de relieve que ante casos de descontrol de gente que no respetó la condición de reuniones sociales o familiares con hasta 10 personas, se está trabajando fuerte con los intendentes de cada municipio y la Policía de Corrientes para reforzar los controles a fin de respetar la disposición.

“No podemos andar con un policía dentro de cada casa y apelamos a la responsabilidad social de respetar el número máximo de 10 personas en reuniones y no tener que volver atrás, como ocurrió en Mocoretá, que durante 15 días está en fase 1.Hay que aprovechar la libertad de movimientos, pero con total responsabilidad, al cuidado y la madurez de cada uno”, expresó al respecto Valdés.

Se podrá correr sin barbijos

Asimismo, el mandatario señaló que se tomaron nuevas medidas con respecto a las personas que corren y se ejercitan con bicicletas y sostuvo que “podrán hacer sus actividades con el debido permiso y sin el barbijo, porque se presentan inconvenientes para respirar”, sin embargo, agregó que “los que caminan deberán utilizar sus respectivos tapa bocas ya que su consumo de oxígeno es menor que el de aquellos que trotan, y siempre le pedimos a todos el máximo respeto con las distancias”.

Luego, Valdés volvió a insistir en la necesidad de la utilización del barbijo en la vía pública, “fundamental para evitar la circulación del virus y que tengamos una barrera para evitar el contagio unos a otros” y concluyó remarcando que en la Argentina se van dando entre 700 y casi mil contagios por día y “si no somos responsables, vamos a traer el virus a Corrientes. Todo depende de la responsabilidad de los correntinos”.

Gimnasios, bares y resto

Con respecto a los gimnasios, bares y resto se seguirán manteniendo las medidas que rigen hasta el día de la fecha.

Permisos de visitas especiales por el Día del Padre

Con respecto a la celebración del Día del Padre, el Gobernador destacó que solo para el 21 de junio la Provincia generará permisos especiales para que aquellas personas que lo necesiten puedan pasar esa fecha con sus padres, únicamente siguiendo las medidas de salubridad, higiene y distanciamiento impuestas hasta el momento, y dentro del territorio correntino que no se encuentren en Fase 1.

"Ese día exclusivamente se va a autorizar a viajar para hacer la visita, teniendo sumo cuidado y que las reuniones sean exclusivamente familiares y que no superen el número de 10 personas", comentó Valdés.

Reconocimiento a los Periodistas por su labor

En el marco del Día del Periodista que se celebra el 7 de junio en Argentina, el titular del Ejecutivo Provincial indicó: "Hoy quiero hacer un reconocimiento especial a todos los periodistas por su día, que fue ayer, y debo resaltar su labor en la pandemia. Ya que salieron a las calles informando, buscando datos y trabajando permanentemente".

Por otra parte, reconoció el esfuerzo que hacen los correntinos diariamente y al respecto dijo que "la guerra no está ganada, pero debemos terminar este combate ante el COVID-19, avanzamos en algunos lugares y esperamos no tener que retroceder en otros".

Recuperación favorable de pacientes con COVID- 19

"Tenemos buenas y malas noticias, una positiva es la del adulto mayor interno del Penal que se recuperó del COVID- 19 y esto se debe al intenso trabajo del equipo de Salud", resaltó Valdés y añadió que "además sacamos de la respiración asistida a un paciente que ahora se encuentra clínicamente estable, vamos a seguir haciendo el mayor de los esfuerzos para que el primero al último de los correntinos pueda recibir la atención correspondiente".

Vuelta a clases en establecimiento rurales

Valdés dijo que, al igual que Nación, están analizando la viabilidad de la vuelta a clases, sobre todo en establecimientos rurales. "No solo se trata de analizar sino de tener absoluta responsabilidad. El mayor número de aglomeramiento se da en las escuelas, con hasta 300 o 500 chicos. Si llegamos a tener contagios, tendremos graves inconvenientes; el paso lo daremos cuando estemos seguros", consideró el mandatario.

Deportes de contacto

En el marco de la ronda de prensa, el gobernador Gustavo Valdés fue respondiendo una a una las preguntas de los medios. En primer lugar se refirió a si está en estudio autorizar la práctica de deportes de contacto, como ser el fútbol cinco, el fútbol y el básquetbol, entre otros.

Sobre ello dijo: “Vamos a seguir respetando el protocolo de acercamiento de las personas y de evitar aglomeraciones, no tener contacto. El fútbol cinco, al igual que el fútbol y el básquet son deportes de contacto. Son actividades que siguen sin estar permitidas y hay que esperar un poco más”, señalando además que la “situación de pandemia hoy no lo permite aunque esperamos que puedan volver a practicarse pronto”. Por ahora no se habilita la práctica de deportes de contacto.

Duración de las medidas
Las medidas anunciadas esta mañana tendrán lugar hasta el domingo 28 del corriente mes, por lo que el lunes 29 se realizará una nueva conferencia de prensa para informar novedades. “Necesitamos usar este mecanismo para comunicarnos y decirles exactamente lo que está pasando. Creemos que vamos por buen camino, pero queda mucho por delante. Esperemos que en poco tiempo volvamos a la normalidad”, manifestó en este sentido, el gobernador.
Categoría: Noticias {loadposition apinta}